



Tegucigalpa M. D.C., 20 de diciembre del 2024

**ACLARACIÓN No. 1**

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL NO. CNE-PEP-UCCE-011-2024**

“ADQUISICIÓN DE SELLOS, CAJAS PARA LOS SELLOS, CRAYONES, BRACERAS IDENTIFICATIVAS PARA DISTINGUIR LOS CARGOS DE LOS INTEGRANTES DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DE VOTOS (JRV) Y CUSTODIOS ELECTORALES, BOLSA PLÁSTICA, BOLSAS DE SEGURIDAD PARA RETORNAR LOS DOCUMENTOS ELECTORALES Y BANDERAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DESTINADAS PARA LOS KITS DE MALETA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS 2025.”

**PREGUNTA** *¿Es válida una presentación de oferta únicamente para ciertos ítem como ser las crayolas, las braceras y las banderas? O la oferta tiene que cubrir todos los productos requeridos por el CNE?*

**RESPUESTA** Tal como se establece en Sección I INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES IO-14 ESTRUCTURA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA del Pliego de Condiciones. Los oferentes tendrán la opción de presentar su oferta por el lote completo o por los ítems específicos incluidos dentro de cada lote.



Licda. Gloria Arana Canales      Lic. Josselin Sanchez      Lic. Denis Munguía

Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE)